

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES		En Granadina, pesetas.		En el resto de España, pesetas.		En el extranjero, pesetas.	
En Granadina, pesetas.	1.50	4.50	9	18	20	30	30
En el resto de España, pesetas.	2	6	10	20	20	30	30
En el extranjero, pesetas.	3	8	15	30	30	30	30

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVERRÍA Y ÁLVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES		En las planas		En las planas		En las planas	
En las planas	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º	7.º
En las planas	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º	7.º
En las planas	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º	7.º

Teléfono, número 265

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero.

Dirección telegráfica: «Noticiero»

ASAMBLEA PROVINCIAL

La Diputación, inauguró ayer el periodo de sesiones semestrales.

A las tres y media de la tarde, el Presidente de la Corporación, don Rafael Díaz Rogés, el Vice, don Miguel Aguilera Moreno y el Vice de la Comisión permanente, don Francisco Echevarría Moreno, fueron al despacho del Gobernador civil señor Contreras Carmona, acompañándole al salón de sesiones, en donde esperaban los señores Fernández Jiménez, Díaz Palomares, Fernández Mir, Rodríguez Aguilera, Peña, Portillo, Cazorla, La Chica, Pérez del Puig, López del Hierro, Esteller, Almacén, Hitos, Corral, Rojas, Díaz Pozas, Marqués de Loja y Montes Sierra.

Ocupó la presidencia el señor Contreras, y abrió la sesión, ordenando se diese lectura a la convocatoria y a los artículos 55 y 62 de la Ley Provincial.

Hecho esto por el secretario, dirigió la palabra a la Asamblea.

El señor Gobernador

Empezó diciendo que al tener nuevamente, por ministerio de la Ley, que presidir la Asamblea, se congratulaba en saludar a los diputados y en ofrecerles su afecto personal.

Como desde la última sesión, que celebró la Corporación, hasta el día, dijo, vuestra gestión ha sido provechosa, honrada y patriótica, solamente encuentro motivos para ratificar mis anteriores juicios y ocasión para enviaros nuevos plácemes, creyéndome relevado de excoiciones.

Pero no por eso, creo que debo dejar de anotar la causa de mi principal complacencia, que es la labor meritísima de la comisión permanente y la gestión del Ordenador de pagos, el cual continúa levantando el crédito de la provincia.

Si fuese necesario justificar este juicio, bastaba con enumerar lo que ocurrió cuando os reunisteis la última vez, con motivo del viaje del Rey a Granada, y los acuerdos que adoptasteis para contribuir al recibimiento, y a los festejos que se prepararon en honor del Monarca.

Bastaba recordar aquella fecha en que respondiendo al llamamiento que os hice, aliansteis todas las dificultades que existían para que se celebrasen las obras del Instituto general y técnico que inauguró el Rey.

Bastaba, por último, tener presente que en el momento en que se tocó al desarrollo de los intereses de la Agricultura, la industria y el Comercio, por medio de vías de comunicación, vosotros, inspirados en las realidades del presupuesto, concedisteis subvenciones para los ferrocarriles secundarios.

Esto unido, sumado, al constante crecimiento del crédito provincial, es el verdadero motivo de mis complacencias y justificados plácemes.

Deseo que continué vuestra perseverancia, y si algún día se enfria la cordialidad que os une, que sea sólo por motivos de los intereses de vuestros distritos.

Teneis mi consideración y afecto; siempre os lo demostraré.

El día que las necesidades de la política me alejen de vosotros, llevaré grato recuerdo.

Sólo me resta, señores, declarar abierto el segundo periodo semestral.

El señor Díaz Rogés

El Presidente de la Diputación, dió las gracias al señor Gobernador, por las frases benévolas que dirigió a la corporación.

Agradeció al Gobernador, dijo, el concepto que tiene formado de nosotros, y ofrece en mi nombre y en el de mis compañeros, continuar acrecentando el crédito de la Diputación.

El señor Contreras Carmona, se despidió de los diputados y abandonó el salón, seguido de los señores Aguilera Moreno, Echevarría y Rodríguez Aguilera.

Ocupó la presidencia el señor Díaz Rogés, siendo leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

La Memoria

Dióse cuenta de la Memoria redactada por la Comisión provincial.

El señor Fernández Mir pidió que se aclararan los extremos de la misma, relacionados con las obras de la verja del Hospicio, por haber oído asegurar que existían dificultades para terminarla.

Pidió también el señor Mir, que se le informase respecto a ciertos rumores que llegaron a mi conocimiento relativos a que la Comisión provincial se había negado a conceder salas para clínicas experimentales de la Facultad de Medicina.

El señor Echevarría Moreno, manifestó que las obras de la verja del Hospicio, siguen con actividad y que no es cierto que hayan surgido dificultades para terminarla.

El señor Contreras Carmona, se despidió de los diputados y abandonó el salón, seguido de los señores Aguilera Moreno, Echevarría y Rodríguez Aguilera.

Ocupó la presidencia el señor Díaz Rogés, siendo leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

La Memoria

Dióse cuenta de la Memoria redactada por la Comisión provincial.

El señor Fernández Mir pidió que se aclararan los extremos de la misma, relacionados con las obras de la verja del Hospicio, por haber oído asegurar que existían dificultades para terminarla.

Pidió también el señor Mir, que se le informase respecto a ciertos rumores que llegaron a mi conocimiento relativos a que la Comisión provincial se había negado a conceder salas para clínicas experimentales de la Facultad de Medicina.

El señor Echevarría Moreno, manifestó que las obras de la verja del Hospicio, siguen con actividad y que no es cierto que hayan surgido dificultades para terminarla.

El señor Contreras Carmona, se despidió de los diputados y abandonó el salón, seguido de los señores Aguilera Moreno, Echevarría y Rodríguez Aguilera.

Ocupó la presidencia el señor Díaz Rogés, siendo leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

La Memoria

Dióse cuenta de la Memoria redactada por la Comisión provincial.

El señor Fernández Mir pidió que se aclararan los extremos de la misma, relacionados con las obras de la verja del Hospicio, por haber oído asegurar que existían dificultades para terminarla.

Pidió también el señor Mir, que se le informase respecto a ciertos rumores que llegaron a mi conocimiento relativos a que la Comisión provincial se había negado a conceder salas para clínicas experimentales de la Facultad de Medicina.

El señor Echevarría Moreno, manifestó que las obras de la verja del Hospicio, siguen con actividad y que no es cierto que hayan surgido dificultades para terminarla.

El señor Contreras Carmona, se despidió de los diputados y abandonó el salón, seguido de los señores Aguilera Moreno, Echevarría y Rodríguez Aguilera.

Ocupó la presidencia el señor Díaz Rogés, siendo leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

La Memoria

Dióse cuenta de la Memoria redactada por la Comisión provincial.

El señor Fernández Mir pidió que se aclararan los extremos de la misma, relacionados con las obras de la verja del Hospicio, por haber oído asegurar que existían dificultades para terminarla.

Pidió también el señor Mir, que se le informase respecto a ciertos rumores que llegaron a mi conocimiento relativos a que la Comisión provincial se había negado a conceder salas para clínicas experimentales de la Facultad de Medicina.

El señor Echevarría Moreno, manifestó que las obras de la verja del Hospicio, siguen con actividad y que no es cierto que hayan surgido dificultades para terminarla.

El señor Contreras Carmona, se despidió de los diputados y abandonó el salón, seguido de los señores Aguilera Moreno, Echevarría y Rodríguez Aguilera.

Ocupó la presidencia el señor Díaz Rogés, siendo leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

La Memoria

Dióse cuenta de la Memoria redactada por la Comisión provincial.

El señor Fernández Mir pidió que se aclararan los extremos de la misma, relacionados con las obras de la verja del Hospicio, por haber oído asegurar que existían dificultades para terminarla.

Pidió también el señor Mir, que se le informase respecto a ciertos rumores que llegaron a mi conocimiento relativos a que la Comisión provincial se había negado a conceder salas para clínicas experimentales de la Facultad de Medicina.

El señor Echevarría Moreno, manifestó que las obras de la verja del Hospicio, siguen con actividad y que no es cierto que hayan surgido dificultades para terminarla.

El señor Contreras Carmona, se despidió de los diputados y abandonó el salón, seguido de los señores Aguilera Moreno, Echevarría y Rodríguez Aguilera.

Ocupó la presidencia el señor Díaz Rogés, siendo leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

La Memoria

Dióse cuenta de la Memoria redactada por la Comisión provincial.

El señor Fernández Mir pidió que se aclararan los extremos de la misma, relacionados con las obras de la verja del Hospicio, por haber oído asegurar que existían dificultades para terminarla.

El señor Contreras Carmona, se despidió de los diputados y abandonó el salón, seguido de los señores Aguilera Moreno, Echevarría y Rodríguez Aguilera.

Ocupó la presidencia el señor Díaz Rogés, siendo leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

La Memoria

Dióse cuenta de la Memoria redactada por la Comisión provincial.

El señor Fernández Mir pidió que se aclararan los extremos de la misma, relacionados con las obras de la verja del Hospicio, por haber oído asegurar que existían dificultades para terminarla.

Pidió también el señor Mir, que se le informase respecto a ciertos rumores que llegaron a mi conocimiento relativos a que la Comisión provincial se había negado a conceder salas para clínicas experimentales de la Facultad de Medicina.

El señor Echevarría Moreno, manifestó que las obras de la verja del Hospicio, siguen con actividad y que no es cierto que hayan surgido dificultades para terminarla.

El señor Contreras Carmona, se despidió de los diputados y abandonó el salón, seguido de los señores Aguilera Moreno, Echevarría y Rodríguez Aguilera.

Ocupó la presidencia el señor Díaz Rogés, siendo leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

La Memoria

Dióse cuenta de la Memoria redactada por la Comisión provincial.

El señor Fernández Mir pidió que se aclararan los extremos de la misma, relacionados con las obras de la verja del Hospicio, por haber oído asegurar que existían dificultades para terminarla.

Pidió también el señor Mir, que se le informase respecto a ciertos rumores que llegaron a mi conocimiento relativos a que la Comisión provincial se había negado a conceder salas para clínicas experimentales de la Facultad de Medicina.

El señor Echevarría Moreno, manifestó que las obras de la verja del Hospicio, siguen con actividad y que no es cierto que hayan surgido dificultades para terminarla.

El señor Contreras Carmona, se despidió de los diputados y abandonó el salón, seguido de los señores Aguilera Moreno, Echevarría y Rodríguez Aguilera.

Ocupó la presidencia el señor Díaz Rogés, siendo leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

La Memoria

Dióse cuenta de la Memoria redactada por la Comisión provincial.

El señor Fernández Mir pidió que se aclararan los extremos de la misma, relacionados con las obras de la verja del Hospicio, por haber oído asegurar que existían dificultades para terminarla.

Pidió también el señor Mir, que se le informase respecto a ciertos rumores que llegaron a mi conocimiento relativos a que la Comisión provincial se había negado a conceder salas para clínicas experimentales de la Facultad de Medicina.

El señor Echevarría Moreno, manifestó que las obras de la verja del Hospicio, siguen con actividad y que no es cierto que hayan surgido dificultades para terminarla.

El señor Contreras Carmona, se despidió de los diputados y abandonó el salón, seguido de los señores Aguilera Moreno, Echevarría y Rodríguez Aguilera.

Ocupó la presidencia el señor Díaz Rogés, siendo leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

La Memoria

Dióse cuenta de la Memoria redactada por la Comisión provincial.

El señor Fernández Mir pidió que se aclararan los extremos de la misma, relacionados con las obras de la verja del Hospicio, por haber oído asegurar que existían dificultades para terminarla.

Pidió también el señor Mir, que se le informase respecto a ciertos rumores que llegaron a mi conocimiento relativos a que la Comisión provincial se había negado a conceder salas para clínicas experimentales de la Facultad de Medicina.

El señor Echevarría Moreno, manifestó que las obras de la verja del Hospicio, siguen con actividad y que no es cierto que hayan surgido dificultades para terminarla.

El señor Contreras Carmona, se despidió de los diputados y abandonó el salón, seguido de los señores Aguilera Moreno, Echevarría y Rodríguez Aguilera.

Ocupó la presidencia el señor Díaz Rogés, siendo leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

La Memoria

Dióse cuenta de la Memoria redactada por la Comisión provincial.

El señor Fernández Mir pidió que se aclararan los extremos de la misma, relacionados con las obras de la verja del Hospicio, por haber oído asegurar que existían dificultades para terminarla.

LOS TABERNEROS

Los síndicos y clasificadores del gremio de expendedores de vinos y aguardientes de esta capital, han dirigido a sus compañeros de España la siguiente circular:

«Muy señores nuestros y estimados compañeros: Las circunstancias anormales en que estamos colocados desde que se implantó la «Ley del descanso Dominical», nos ha movido a los industriales granadinos a gestionar por todos cuantos medios están a nuestro alcance, se nos incluya dentro de las excepciones del descanso, porque lo contrario, constituiría la ruina total de la industria de que dependemos, ya bastante lesionada con la llamada «Ley de Alcoholes».

La intransigencia en que se han colocado, sin motivo que debidamente lo justifique, ciertos elementos pertenecientes al «Instituto de Reformas Sociales», en abierta oposición a lo que en justicia pedimos, nos mueve a solicitar la ayuda de toda persona honrada que, ajena a influencias determinadas, nos presten su decidido apoyo en la justa causa que defendemos, y que a todos por igual nos afecta. En virtud de lo expuesto, hemos acordado dirigirnos a ustedes solicitando su cooperación, al propio tiempo que le remitimos un número de uno de los periódicos de la localidad en que va inserta la instancia que con tal motivo dirigimos al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, deseando participen al gremio de esta capital nuestros acuerdos, y si lo consideran conveniente, designen un representante en unión de los de las demás provincias formen el «Sindicato de defensa nacional» para todo cuanto a nuestros intereses afecte.

En la creencia de que nos comunicaran sus acuerdos a fin de que exista la mayor unidad de criterio, aprovechamos gustosos esta ocasión para ofrecernos de ustedes afectuosos, s. q. b. s. m., Francisco Martínez.—Antonio Luque.»

Granada 2 Octubre 1904.

FIESTAS EN LACHAR

El ayuntamiento de Lachar, inspirándose en los deseos de sus administrados, ha acordado celebrar con extraordinaria solemnidad y brillantez, las fiestas en honor de la Virgen del Rosario.

A dicho fin, el programa que acaba de ultimarse, es el siguiente:

Día 9 de Octubre.—A las siete de la mañana, diana por la banda de música; a las diez de la misma, función religiosa dedicada a la Virgen del Rosario, oficiando la capilla de la Catedral de Granada, con sermón a cargo de un elocuente orador. Por la tarde procesión.

Después de la procesión, castillo de fuegos artificiales, a las diez, baile en la plaza de la Iglesia, que estará espléndidamente iluminada.

El corresponsal.

CÁMARA AGRÍCOLA

Reunida la Junta en casa del señor Marqués de Dilar, se dió lectura al acta de la anterior que fué aprobada.

El Presidente manifestó que tenía que dar cuenta de varios asuntos, que entendía había que dividir, entre la reunión de hoy y las sucesivas.

Empezó extrayéndose de los ingenieros que vinieron a las Conferencias agronómicas, no hayan devuelto el Reglamento de mejoras de esta vega que se llevaron para modificarlo; que lo va a reclamar por segunda vez y, si no lo envían, la Cámara lo estudiará y modificará convenientemente. Después dijo que la crisis algodonera que tanto interesa a los centros fabriles de España, debe el Gobierno de S. M. procurar combatirla, como de ello se viene ocupando la clase agricultora estando también interesada en este cultivo. Por eso, noticiosa esta Cámara de que el gobierno mejicano acaba de repartir una considerable cantidad de semilla de un árbol, cuyo nombre técnico desconozco, que da una fibra más larga, sedosa y resistente que el que constituyen las clases más afamadas de algodón, cuyo árbol es muy rústico, de rápido crecimiento, larga vida, de fácil adaptación en países templados y poco lluviosos, y de notable rendimiento, puesto que desde el cuarto año produce 100 kilogramos cada pie, ha pedido al señor Ministro de Agricultura, que procure adquirir semillas de ese árbol y que se ensayen en España.

El periódico *Heraldo de Madrid* se ha dirigido a esta sociedad, pidiendo su opinión acerca de la nueva ley de alcoholes, y para contestar a dicho diario he confiado el informe a una comisión que aun no ha evacuado su cometido. Por mi parte, y por lo que he oído a personas entendidas e imparciales, debo declarar que la ley parece buena, y dada la actitud del ministro de Hacienda, que ofrece aceptar las modificaciones que sean justas, como buena puede considerarse, toda vez que es beneficiosa para la agricultura. Yo entiendo no deben ser preferidos los industriales que sin viñas ni uvas llevan al mercado sus alcoholes en condiciones onerosas para el derivado de la tierra, que representa una inmensa riqueza, que nutre las arcas del Tesoro, y que el alcohol puro de uva no causa los estragos que a la salud produce el alcohol industrial.

Una gran parte de España esta poblada de viñedos y el alcohol industrial se fabrica por pocos.

Claro es que éstos tienen derecho a vivir, pero no lo tienen también los agricultores, que son los más. Para que unos y otros alcoholes lleguen al mercado en condiciones de competencia equitativa,

nos surban algunos pocos ingresos, con los cuales vivan honestamente, pero con decoro, el pobre Rodrigo y su familia.

Tiene algo de sueño el recuerdo que imprimen en mi alma las manifestaciones que me hacía el 4 de Septiembre último, con ocasión de despedirme para los baños de Lenjaron, donde yo también buscaba alivio a mi quebrantada salud.

¿Quién me había de decir que antes del mes lo había de morir, cuando tan bien encubría el germen de la traidora enfermedad que le ha concurrido al asplendor con la forma picaresca y graciosa que sabía imprimir a los carísimos diálogos que conmigo sostenía!

En momentos como el presente, yo por lo menos, sé sentir más que pensar, y como en último término no me he propuesto con estas líneas más que dar patente ante el público de Granada del profundo afecto que le profesaba, termino este modesto boceto, seguro también de que plasma mejor cortesa que la mía se ha de ocupar en otro diario del mismo asunto.

A la madre del desventurado Rodrigo, como a sus hermanas y familia, solo les dezo la cristiana resignación que desde luego necesitan para pasar y vencer la dura prueba a que la inflexible ley de la humanidad les ha sometido.

Dios acoge en su seno el alma generosa de mi querido amigo, cuyo recuerdo jamás se extinguirá en mí.

Ricardo López Iofré.

Granada 2 Octubre 1904.

UN ROBO ORIGINAL

Al regresar a Granada los dueños de la huerta llamada de «San José», sita en el callejón del Viernes, han visto con sorpresa que sin su consentimiento les han mudado todo el mobiliario, sin dejar nota del lugar donde se encuentre para mandarlo recoger.

Los cacos, que han tenido tiempo sobrado para hacer el desalojo, sin embargo, se dejaron una cama desahogada y convenientemente embalsada y unas lamparas en iguales condiciones, que no han corrido la misma suerte que los demás muebles por la confianza que los ladrones tenían de que los dueños no regresaran de su viaje tan pronto como lo han realizado.

De la mudanza tienen conocimiento el Juzgado y la policía.

NOTAS TRISTES

RODRIGO

Anteanoche, minutos antes de las ocho, me participaba un íntimo de Pepe Rodrigo, que acababa éste de morir.

Agono a toda exageración, que no cuatra bien con mi especial carácter, renuncio a describir el cuadro de impresiones que experimenté mi espíritu al conocer aquella desgracia; pero si afirmo, como lo peso, que no se separa de mi pensamiento un solo instante el recuerdo de aquel cariñoso amigo, tan buen empleado, como infortunado, en los pocos años que ha vivido.

Popular en extremo, había conseguido el espacio de 13 a 14 años salir del pontón anónimo donde se crió, con modestia rayana en la pobreza, y comenzando por meritismo en la secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad, supo escalar en buena lid y mediante su honrado trabajo, una plaza de escribiente temporero que bien pronto pasó a ser de plantilla, y últimamente, en 8 de Agosto próximo pasado, la de oficial auxiliar que hoy desempeña.

Como hombre, era bien conocido en toda Granada por su manera especial de decir, no exenta de gracia, y en cuyo fado se revelaba la bondadosa condición de su carácter.

Sus aficiones, que afinaban especialmente en las corridas de toros, le llevaron a escribir, bajo el pseudónimo de *Abulayas*, reseñas, para el decano de la prensa de Granada, o sea para *El Defensor*; para la revista de Madrid que se titula *Sol y Sombra*, y para otras publicaciones que ámbas en mucho, y hacían bien, la salía en el describir, que usaba Rodrigo, juntamente con el exacto conocimiento de las diferentes suertes del torero.

Sus trabajos, que eran múltiples, no se circunscribían a cumplir á maravilla, como siempre lo verificó, auxiliando eficazmente a su jefe y amigo el fecondo escritor señor Valadara, en la difícil misión a que ambos venían obligados, sino que también aprovechaba las horas que para otros eran de descanso, en contribuir a la confección de *El Defensor de Granada*, y a otra clase de ocupaciones más ó menos retribuidas, que al fin del



El General ruso Kuropatkin, que recientemente llegó a Mukden procedente de Wladivostok para auxiliar al generalísimo Kouropatkin.

parece hay necesidad de compensar con el tributo el mayor coste de los vinos. Cuando la citada comisión devuelva el informe, dará cuenta de él a la Cámara.

Se hace necesario inculcar a los labradores la importancia que tiene la avicultura en las casas de labor, y la prueba de ello es que en los Estados Unidos del Norte de América, el ingreso más importante con que cuentan, es el de la gallina y sus productos. Allí se utilizan en gran escala las plumas de esas aves, que aquí echamos a la basura. La prueba está en los siguientes datos oficiales:

	PEROS
Valor de vacas lecheras.	263.955.545
Producción ovina.	65.167.725
Id. porcina.	185.539.745
Producto de minas de oro, plata y hierro.	208.168.768
Valor de la cosecha de algodón.	259.164.640
Id. Id. de trigo.	231.958.988
Producción de la caña.	38.146.459
Id. de la gallina y sus productos.	290.013.000

Es una verdadera lástima que, por desidia nuestra, en lugar de exportar huevos, pagueamos anualmente por los que consumimos a Portugal, Francia y Marruecos 4.000.000 de pesetas. Teniendo gallinas de buena raza como la *Catalana negra* o la *Catalana del Prat*, alimentándolas bien, dándoles en invierno la comida caliente, y con asco en los galineros y en el agua, el beneficio es seguro e importantísimo.

El secretario dió lectura a un proyecto de fabricación de azúcar de remolacha, que con objeto de que sea conocido ha enviado a la Cámara el ilustrado y probo ingeniero don Francisco Balmes, cuyo proyecto va acompañado de plano y presupuesto; y después de expresar su opinión diferentes socios, se acordó tener una reunión particular de agricultores, independiente de la Cámara Agrícola, y en atención a parecer el proyecto muy aceptable, se estudie y vea la manera de procurar si se estima abordable el negocio, llevarlo al terreno de la práctica e instalar una nueva fabrica con los adelantos y novedades que ofrece la estudiada por el señor Balmes.

El Presidente manifestó que antes de terminar la sesión se crea en el deber de dar la voz de alerta a los ganaderos y profesores veterinarios de la provincia, acerca de la conveniencia de no utilizar, por ahora, para la vacuna del ganado lanar, la linfa que se prepara en Madrid en el Instituto bacteriológico de Alfonso XIII, porque se dice que en Mérida (Badajoz) existen cerca de 8.000 ovejas atacadas de viruela por haber sido vacunadas con dicha linfa.

Se acordó dar las gracias al señor ministro de la Gobernación, por haber concedido a la Cámara la franquicia postal para los asuntos oficiales, que se le tenía pedida, y en este estado se levantó la sesión.

Los picapedreros y marmolistas

Anoche celebraron junta general, dándose cuenta en ella del acuerdo tomado por los albañiles de ayudar en todo al gremio de marmolistas y picapedreros, y recaudar fondos para el sostenimiento de la huelga.

Acordaron continuar en huelga, en vista de no haber aceptado los maestros las condiciones ya conocidas por el público, pues sólo acceden a subir un real, por no ser posible los dos que ellos piden.

Que se reparta mañana una hoja para que el público conozca la nota de los jornales que ganaran los oficiales con la nueva subida, a fin de desmentir los rumores que han circulado de que ellos quieren ganar todos, cuatro pesetas.

Que con esta subida nueve individuos ganarán 16 reales, diez y nueve 15, veinticinco 14, cinco 13, ocho 12, uno 11, dos 10, uno 9, uno 8, dos 5 y tres 4.

Además harán constar en la hoja, que la sociedad se ofrece a hacer cuantos trabajos sean necesarios a los dueños, pero por cuenta propia.

FOLLETIN

Los cazadores de abejas

en cuarta plana

Información Telegráfica

DE NUESTRO CORRESPONSAL

LAS CORTES

SENADO

Madrid 7.—Abrese la sesión bajo la presidencia del señor Azcárraga.

El señor Maura, lee el Real decreto de apertura de Cortes.

Reeligen los secretarios que actuaron en la anterior legislatura, los cuales se posesionan de sus cargos.

El señor Azcárraga pronuncia un breve discurso, en el que da gracias a S. M. el Rey y al Gobierno por haberle designado para Presidente del Senado.

Promete desempeñar este alto puesto con toda imparcialidad, como lo hizo en la anterior legislatura.

El ministro de Estado señor Rodríguez Sampedro, anuncia a la Cámara que el Gobierno reproduce todos los proyectos que se dejaron pendientes de discusión en la anterior legislatura.

Procede a la elección de las comisiones permanentes, y resultan designados para la de actas, los señores conde de Peña Ramiro, Calvetón, Guijarro, barón del Castillo de Chirel, Alborno, López Muñoz y Conde y Luque.

Y se levantó la sesión.

CONGRESO

Abierta la sesión, el Presidente del Consejo de Ministros, señor Maura, lee el Decreto de apertura de Cortes.

Procede enseguida, a la elección de Presidente de la Cámara, resultando designado el señor Romero Robledo por 160 votos.

Resultaron dos papeletas en blanco, y las oposiciones se abstuvieron de votar, excepto el señor Nocedal y un moretista.

Para vicepresidentes resultaron elegidos los señores Marqués de Figueroa, Aparicio, Silvela (don Faustino) y Cortezo.

Para secretarios, los señores marqués de Grigny, Castell, barón de la Torre y Garnica.

Todos los elegidos posesionaronse de sus cargos.

El señor Romero Robledo hace uso de la palabra, prometiendo apoyar con la imparcialidad más absoluta los derechos de todos los diputados, pertenezcan éstos a la mayoría o a las minorías.

Agrega que la labor parlamentaria debe encaminarse al afianzamiento de las conquistas de la libertad, conquistas que en el siglo XX se ven gravemente amenazadas por la reacción que entrañan los ultraradicalismos, atentatorios a aquella como al principio individualista.

—Precisa—declara—la defensa energética y constante de la libertad individual, oponiéndola como valedora a las utopías radicales, que amenazan a España con días de pavorosas nebulras.

Manifiesta su gratitud por la elección con que se le ha honrado de Presidente de la Cámara, y afirma que secundará la acción del Gobierno. (Los diputados de la mayoría aplauden, excepto los amigos de los señores Dato y Villaverde).

Acuérdase un voto de gracias para la Mesa interina, y se fija la hora de las tres de las tres de la tarde para que comiencen las sesiones.

Se levanta la sesión.

LA POLITICA

El embajador de España en el Vaticano.

Madrid 3.—S. M. el Rey ha firmado el Real decreto nombrando embajador de España cerca de la Santa Sede, al expresidente del Senado y exministro de Gracia y Justicia, señor conde de Tejada de Valdosa.

Maura y Osma en Palacio.—Visita sin importancia.

Madrid 3.—El jefe del Gabinete, señor Maura y el ministro de Hacienda señor Osma, han estado hoy en Palacio y cumplieron a la real familia.

Ambos personajes han declarado que su visita al regio alcazar ha carecido en absoluto de importancia.

El Rey a Alicante

Madrid 3.—Está acordado que el

Rey visite a Alicante a mediados del próximo Noviembre.

Salmerón en Madrid.—Recibimiento y mejoría.—Visitas. Consejos de sus correligionarios.

Madrid, 3.—Procedente de Zaragoza ha llegado a esta Corte el jefe de los republicanos, don Nicolás Salmerón.

En la estación del ferrocarril esperábanle escaso número de amigos, los cuales dijeron que no habían ido más, con objeto de evitar al señor Salmerón todo género de emociones.

El expresidente de la República viene mejoradísimo, y ya en su casa, recibió la visita de sus más íntimos correligionarios. Otros, en escaso número, acudieron también al domicilio de aquél, solo para enterarse del estado de salud en que se hallaba.

Los más allegados al respetable enfermo, lograron convencerle de que hoy no debía asistir a la sesión del Congreso.

El viaje del Rey a Teruel.—Disgusto en la ciudad de los amantes. Recomendaciones de Maura.

Madrid 3.—Con motivo de adelantar el Rey su visita a Teruel, pues mañana debe llegar a dicha ciudad, adviértese en ella gran disgusto, porque el hecho de que el viaje regio no se efectúe en la época fijada, es causa de que no haya tiempo material para preparar los festejos con que allí se deseaba obsequiar a D. Alfonso.

El señor Maura ha teleografiado al ministro de la Guerra, general Linares, que acompañe al Monarca, para que se complazca en cuanto sea posible al pueblo de Teruel.

El proyecto de ley orgánica de los tribunales.—Declaraciones de Sánchez Toca.

Madrid 3.—El ministro de Gracia y Justicia, señor Sánchez de Toca, ha declarado hoy que el proyecto de Ley orgánica de los tribunales no se publicará en la «Gaceta» hasta después de las Pascuas de Navidad.

Sobre la votación del Presidente del Congreso.—Un embuchado.

Madrid 3.—El periódico «Diario Universal» dice que en la elección del señor Romero Robledo para Presidente del Congreso, se han metido como «embuchado» veinte y seis votos.

Silvela a Villaharta.

Madrid 4.—Mañana martes marchará a Villaharta, para tomar aquellas aguas, el expresidente del Consejo señor Silvela.

Duración de las maniobras militares.

Madrid 4.—Las maniobras militares que ayer dieron principio en Aragón, deben durar hasta el jueves próximo, según el plan dispuesto previamente para aquellas.

Los debates en el Senado.—La ley hipotecaria.

Madrid 4.—Las discusiones en el Senado comenzarán por las del proyecto de reforma de la Ley hipotecaria.

Visitas a Salmerón.

Madrid 4.—El ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra, y el Gobernador de Madrid, señor conde de San Luis, este último en nombre del señor Maura, han visitado al señor Salmerón.

También han estado casa de éste los jefes de las minorías parlamentarias.

Declaraciones de Dato sobre el discurso de Romero Robledo.—Negaciones de éste.

Madrid 4.—Refiriéndose el señor Dato al discurso pronunciado por el señor Romero Robledo, al posesionarse éste de la presidencia del Congreso, ha dicho que no le extrañan las declaraciones hechas por el batallador político acerca del individualismo.

El señor Romero Robledo, por su parte, niega que en la preconización que hiciera de la libertad individual, y necesidad de mantenerla, tuviera el propósito de mortificar al señor Dato.

Consejo de ministros.

Madrid 4.—El miércoles próximo se reunirán en consejo de mi-

nistros bajo la presidencia del señor Maura.

Este consejo será preparatorio del que presidirá el Rey.

El tratado hispano-francés sobre Marruecos.

Madrid 4.—Ayer quedó firmado en París el tratado recientemente acordado entre España y Francia, acerca de los asuntos de Marruecos.

El embajador de España en Portugal.

Madrid 4.—Ha sido nombrado Embajador de España en Portugal, el señor Conde de la Viñaza.

La votación de Romero.

Madrid 4.—La votación que ha obtenido el señor Romero Robledo para ocupar la presidencia del Congreso, en la legislatura que empezó ayer, es la más exigua de todas las conocidas, desde la Restauración acá.

Maura y Villaverde.—El proyecto de los cambios.

Madrid 4.—Los señores Maura y Villaverde han celebrado una conferencia, en la que el último ha anunciado al jefe del Gobierno el propósito que tiene de reproducir en el Congreso su proyecto de Ley sobre los cambios, a fin de que se discuta cuanto antes.

El voto de los republicanos para las comisiones del Congreso.

Madrid 4.—La minoría republicana ha acordado reelegir para que forme parte de la Comisión de actas del Congreso, al señor Junoy; para la de incompatibilidades, al señor Picón; y para la de presupuestos al señor Rodríguez (don Constantino) y al señor Nocedal.

NOTICIAS GENERALES

En pro y en contra del descanso dominical.—Mitin impedido.

Madrid 3.—Telegrafían de Santiago que los dependientes de comercio de aquella capital, han impedido, con sus actitudes de protesta, que se celebre el mitin que se había organizado allí contra la ley del descanso dominical.

Las maniobras militares.—Encuentro de los ejércitos beligerantes.—Fuego!

Madrid 3.—En Almunia se verifican mañana los primeros actos de las maniobras militares que van a efectuarse.

En las cercanías de dicha población habrán de encontrarse los cuerpos de ejército formados, rompiéndose entre ellos, en cuanto lleguen a divisarse, el fuego.

En Venta la Encina.—Mujeres presas y libertadas.—Júbilo en el pueblo.

Madrid 3.—Comunican de Venta la Encina que han sido puestas en libertad provisional las mujeres de seis obreros que están presos, las cuales fueron detenidas por suponerse que habían cometido el delito de desacato contra el alcalde de aquella población.

La medida de dejar en libertad a las citadas mujeres, ha producido inmenso júbilo en Venta la Encina.

La romería de Ortuella.—Tirros y palos.—Heridos.

Madrid, 4.—Telegrafían de Bilbao, que al celebrarse la romería de Ortuella, y con motivo de la detención de un joven que realizaba juegos peligrosos, hubo una tremenda colisión entre los romeros y los agentes de la autoridad, cruzándose entre unos y otros tiros, puñaladas y pedradas.

Un niño resultó herido de una pedrada, y dos jóvenes romeros, de arma blanca.

Lo de Alcalá del Valle.—Mitin en Tanager.

Madrid, 4.—Despachos de Tanager comunican, haberse celebrado allí un mitin, para solicitar la libertad de los supuestos martirizados, con motivo de los sucesos de Alcalá del Valle.

LOS VIAJES DEL REY

El Rey en Ríca.—Incidentes y vivas.—Censuras al general Linares.

Madrid 4.—Se ha dicho a última hora que al pasar por Ríca el tren especial que conducía al Rey al lugar donde se efectúan las maniobras militares, los republicanos de

aquel pueblo dieron repetidos vivas a la República y a Salmerón.

Este incidente es objeto de muchos comentarios, y más aún la imprevisión en que, a juicio de todos, ha incurrido el ministro de la Guerra, general Linares, que acompañó a don Alfonso en la excursión.

RUSOS Y JAPONESES

Vapor ruso a pique.—Los kunguses.—Apresamiento de un convoy.

Madrid 4.—Telegrafían del Extremo Oriente, que un vapor ruso que limpiaba la bahía de Port Arthur de las minas explosivas en aquella existentes, chocó contra una de ellas, yéndose a pique.

Los kunguses se han apoderado de parte de un convoy de municiones destinado a los rusos.

LA BOLSA

FONDOS PÚBLICOS	Día 30	Día 3
MADRID		
4 por 100 perpetuo interior	77 05	77 00
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	77 00	76 95
» E de 25.000 »	77 00	76 95
» D de 12.500 »	77 00	76 95
» C de 5.000 »	77 10	77 10
» B de 2.500 »	77 10	77 10
» A de 500 »	77 15	77 10
» G y H de 100 y 200 nominales	77 10	77 10
En diferentes series	00 00	77 10
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	97 75	97 80
» E de 25.000 »	97 80	97 80
» D de 12.500 »	97 80	97 80
» C de 5.000 »	97 80	97 80
» B de 2.500 »	97 80	97 80
» A de 500 »	97 75	97 80
Fin diferentes series	00 00	97 85
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	101 90	100 00
» al 4 por 100	300 00	101 90
Acciones del Banco de España	481 00	480 50
Id. de la Compañía A. de Tabacos	419 50	419 50
Id. del Banco Hispanoamericano	95 75	108 50
Sociedad General Azucarera española.		
» Acciones preferentes	116 00	116 00
Id. ordinarias	72 00	71 00
Id. obligaciones	99 25	99 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	00 00	88 02
» por 100 francés	00 00	97 75
CAMBIOS		
Paris a la vista: Francos.	27 00	36 90
Londres » Libras esterlinas.	34 48	34 45

GERARDO.

Apertura de curso en el Sacro Monte

Anteayer, a las diez y media de la mañana, tuvo lugar en el Sacro Monte la apertura del curso académico de 1904 a 1905.

Antes de leer el discurso, el Decano de la Facultad de Ciencias de esta Universidad don Juan Antonio Tercedor, se dijo misa, oficiando en ella el Vicerrector del Colegio del Sacro Monte, don José López Fernández.

La apertura se celebró en la iglesia, una vez terminada la misa, presidiendo el Abad don Cristóbal González, con asistencia del cabildo y profesorado.

Como antes indicamos, el encargado del discurso fué don Juan Antonio Tercedor, el cual trató de la importancia de la enseñanza privada, y de la perfecta compatibilidad de ésta con la enseñanza pública, por venir a ser la primera un poderoso auxiliar de la segunda.

Desarrolló el tema de una manera magistral, tocando punto por punto el delicado asunto por él escogido, oyendo al final aplausos.

Mañana insertaremos algunos fragmentos que la falta de espacio nos impide publicar.

A continuación se repartieron los diplomas a los alumnos premiados, que son los siguientes:

Don Enrique Martínez Ropero, premio en Teología Pastoral; don José Vilchez Sáez, en Introducción Particular a la Sagrada Escritura y en Liturgia Sagrada; don Francisco Soto Carmona, en Teología Fundamental, Introducción general a la Sagrada Escritura y Arqueología Sagrada, segundo curso; don Gabriel Baena Alferez, en Ética y Rudimentos de Derecho; don Francisco Salmerón Criado, en Agricultura, Historia Natural y Filosofía.

En Historia General de la Literatura; don Federico Correa Estévez, en Física, accésit en Psicología y Lógica; don Luis Enrique Pérez Padilla, en Psicología y Lógica, Historia Universal y Francés, segundo curso, accésit en Álgebra y Trigonometría; don Juan Velázquez Rodríguez, accésit en Geometría y Religión, tercer curso; don José Díaz Gómez, premio en Religión, tercer curso; don Miguel A. Gómez Sánchez, en Religión, tercer curso, accésit en Latín, primer curso; don Antonio Salazar Rubio, en Geografía Especial de España, Religión, segundo curso, y Aritmética, accésit, en Latín, segundo curso; don Gabriel Arroyo Sevilla, en Latín, primer curso y Religión, segundo, accésit en Geografía Especial de España y Aritmética; don Joaquín Maldonado Cazorla, accésit en Religión, segundo curso; don José Fernández Sánchez, en Religión, segundo curso; don Diego Montes Segura, en Religión, segundo curso; don Manuel Tovar Martínez, premio en Aritmética y Geometría y en Geografía General y de Europa; don Enrique Puga Ferro, en Geografía General y de Europa y Accésit en Aritmética y Geometría; don Miguel Omedo Herrera, accésit en Geografía General y de Europa.

Luego prestaron juramento los Catedráticos, y el Abad declaró abierto el curso en nombre de S. S. Pio X, de Su Majestad Alfonso XIII y del señor Arzobispo de esta Diócesis.

En la Abadía fueron obsequiados los asistentes con dulces y Jerez.

Subieron a este acto, de Granada, los señores profesores del Sacro Monte, don Francisco Gracia Pérez, don Sebastián Lustau, don Tomás López Carbonero, don Pascual Nacher, don José Luna Pérez, don José Casado, don Agustín Rodríguez Aguilera, que también llevaba la representación del colegio de Abogados, don Juan Antonio Tercedor, don Antonio Mesa Moles y señor Raboso, hijo.

También asistieron los catedráticos de la Facultad de Filosofía y Letras don Eloy Señal Alonso y don José Surroca y Grau, el catedrático de la Facultad de Medicina y médico del Sacro Monte don Víctor Escribano, los catedráticos del Instituto don Eduardo Raboso y don Julio Martín Rámila, señor Tercedor padre, los canónigos de esta Catedral señores Caro González y Quintero, y otros cuyos nombres sentimos no recordar.

El acto concluyó a las doce.

El acto concluyó a las doce.

El acto concluyó a las doce.

TEATROS

En el Principal

Invitados por el dueño del coliseo del Campillo, para ver el estado en que se encuentra el edificio después de las mejoras introducidas recientemente, estuvimos ayer, y nuestra visita coincidió con la de un señor arquitecto y un distinguido compañero en la prensa.

Se han abierto dos puertas más, que sirven de entrada a dos escaleras nuevas: una que conduce a los palcos segundos, y otra que llega al paraiso; ambas puertas están en el lado del Campillo alto.

Los almacenes se hallan en la parte que hace poco se edificó, con suelos y techos incombustibles.

En el escenario hay telón metálico y telón de aguas y tanto en este sitio como en las plateas, palcos segundos y paraiso, bocas de riego, por las que, empujadas las correspondientes mangas, sale el agua en tal abundancia, que llega de un extremo a otro del teatro.

Todas las localidades han sido restauradas.

Aparte las puertas parciales dentro del local, y las que comunican con el Liceo, las de salida a las cuatro calles o sitios que rodean el edificio, son catorce.

Por último, desde la azotea que existe en uno de los pasillos del paraiso, hemos visto en los tejados varios traga-humos, que comunican con uno más grande, situado en el centro, y seis que hay en el techo de la sala.

Según manifestó don Joaquín Gómez, el Gobernador, en su reciente visita, estuvo inspeccionando minuciosamente todo lo reseñado.

Isabel la Católica

La empresa de este coliseo nos ruega la inserción del siguiente suelto:

«Habiéndose omitido, por olvido involuntario en las listas repartidas, de la compañía de don Pablo López, con que el 8 del corriente se ha de inaugurar la temporada de otoño, la condición acostumbrada de reservar a los anteriores abonados las localidades que tuvieron, y siendo muchas las familias que han alegado su derecho, la empresa del teatro Isabel la Católica ha acordado respetarlo hasta mañana miércoles, y como ya había dispuesto de algunos palcos, se procurará que los señores abonados a la última temporada puedan elegir entre los que quedan. A este propósito, las familias que quieran contar con palco sin haberlo tenido antes, lo avisarán en contaduría y se procurará complacerlas, el jueves próximo.»

LO DEL PENAL

Hemos recibido una carta del ilustrado Médico del Penal, relacionada con el suelto en que días pasados decíamos, con referencia a la denuncia de un confinado, de malos tratamientos dados a los presos, y que en prueba de imparcialidad publicamos a continuación:

Sr. Director de NOTICIERO GRANADINO

Muy señor mío: Acudiendo a la invitación que se hace en el último párrafo del artículo que con el epígrafe «Del penal. Procedimientos brutales. ¿Un muerto?», publicó NOTICIERO GRANADINO correspondiente al 30 de Septiembre, y para que la verdad quede en su lugar para todos, puedo asegurar a usted que en el penal no hubo muerte por apaleamiento; que el penado de referencia falleció en la enfermería de mi cargo, al quinto día, de una bronco-neumonía, siendo tratado con el esmero y caridad que allí es de precepto.

Con la misma veracidad que en esa falsa noticia, procedió en todos los otros extremos de la denuncia el desgraciado corrigiendo que la hizo.

Ruego a usted la inserción de las anteriores líneas en el diario de su digna dirección, a la vez que le ofrezco el testimonio de mi consideración más distinguida, repitiéndome suyo afectísimo s. s. que besa su mano,

Leopoldo Blanco de Obregón
Médico del Penal.

Granada 2 de Octubre de 1904.

NOTICIAS LOCALES

Se ha dictado una Real orden desestimando el recurso de alzada que presentó don Francisco González Vázquez, en representación de doña María Méndez Vellido, contra la providencia del Gobernador que fijó en 5.204-28 pesetas la cantidad que ha de abonarse por los terrenos que de la casería de Vellido ocupa la línea de Moreda a Granada.

El guardia municipal número 27, ha puesto a disposición del juez del Sagrado a una vendedora del mercado, por dirigirle insultos.

Para hoy, a la una de la tarde, está citada nuevamente, a causa de no haberse podido reunir ayer, por falta de número, la Junta municipal de asociados.

Durante la ausencia del Secretario de este Ayuntamiento, señor Palacios, ha quedado encargado interinamente de este cargo el oficial mayor y secretario particular del Alcalde don Ricardo López Jofré.

Teniendo que ponerse al frente de la dirección del Gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas de Madrid, San Bernardo, 18, duplicado, dedicado únicamente a la curación de enfermos de garganta, nariz y oídos, el médico especialista don Alfredo Gallego, permanecerá pocos días en Granada en el Hotel Alameda, recibiendo consultas de 10 a 12.

Véase en tercera plana **INVENTO prodigioso.**

El jefe de la comandancia de la Guardia civil anuncia concurso para adquirir, en arrendamiento, edificios con destino a cuarteles de los puestos de Motril y Almuñécar.

Se ha pedido al Gobernador informe de la conducta que observe D. Juan Guillén Sotelo, nombrado vice-cónsul en esta capital de la República de Guatemala, para concederle el *esqueaturo*.

Ayer empeoró de la enfermedad que viene padeciendo nuestro compañero en la prensa don Francisco Seco de Lucena. De todas veras lo sentimos, haciendo votos por su mejoría.

Ha regresado a Granada el distinguido abogado don Adriano Coronel.

El dignísimo secretario de gobierno de esta Audiencia, don Eugenio J. Vida, ha trasladado su domicilio a la Carrera de Genil, 77, principal, centro.

Don Aquilino Teller, recaudador de los fondos de la Asociación de ganaderos, solicita del Gobernador que se le expida licencia de uso de armas.

Por Real orden se ha concedido al jefe de vigilancia don Manuel Palomero, la Cruz sencilla de Isabel la Católica, libro de gastos, por los extraordinarios servicios que ha prestado.

Se a enhorabuena.

Los regalos mensuales del Niño de San José.—De los cinco premios que mensualmente regala esta casa a sus compradores, han correspondido los del mes de Septiembre a los números siguientes:

Premio de 100 pesetas, al número 9.966.

Idem de 50, al 9.405.

Idem de 25, al 9.282.

Idem de 25, al 8.667.

Idem de 25, al 8.446.

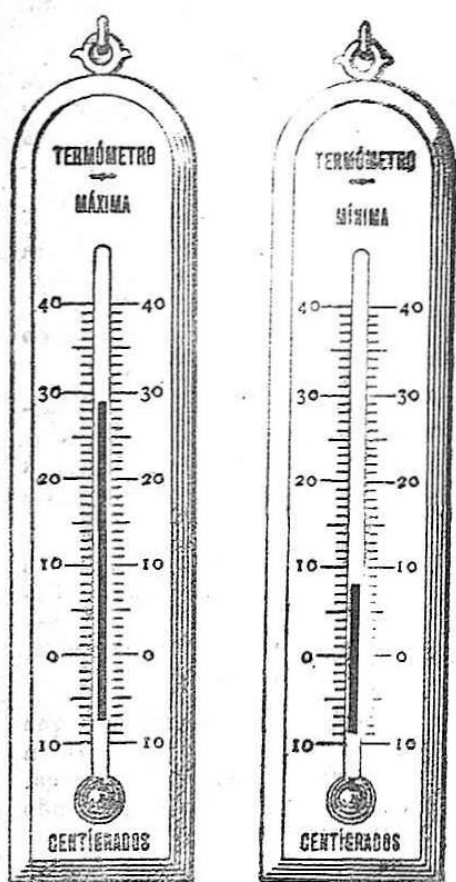
Príncipe 5 y San Sebastián 8. Léase el anuncio en la 4.

Estación Meteorológica

de la
UNIVERSIDAD DE GRANADA
DÍA 3 DE OCTUBRE DE 1904

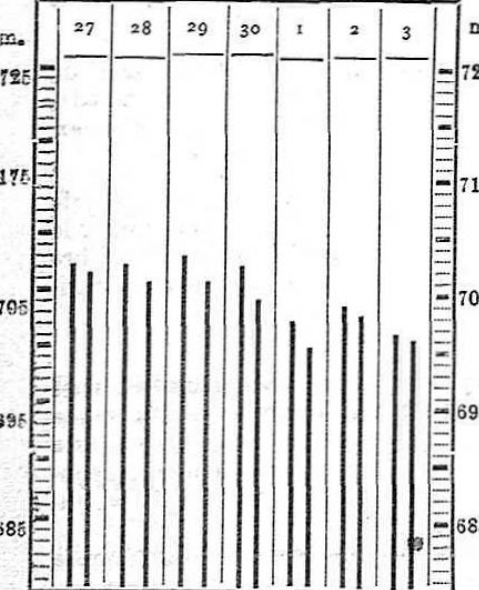
Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 9	17.2	701.90	Este	Cubierto
A las 15	20.8	700.32	Sur	Cubierto

En las 24 horas
Temperatura máxima al sol, 29.0. — Idem máxima a la sombra, 22.4. — Idem mínima cubierto, 14.0. — Idem mínima descubierto, 8.2. — Lluvias, 0.0 milímetros. — Evaporación, 5.37 milímetros.



PRESIONES BAROMÉTRICAS

Mes de Agosto 1904



La raya de la izquierda de cada casilla corresponde a la observación hecha a las 9 horas; la otra a la de las 15.

SECCION RELIGIOSA

Cultos para hoy

Santos del día 4. — San Francisco de Asís, confesor y fundador; Santos Crispo y Cayo, confesores; Santos Marcos y Marciano, mártires; San Pedro, obispo y mártir; San Fausto y compañeros mártires; San Hieroteo, confesor; San Petronio, obispo y confesor; y Santa Aurea, virgen. Liturgia. — La misa y oficio divino son de San Francisco de Asís, confesor y fundador; con rito doble mayor y color blanco. Jubileo. — Perpetuo, en la Capilla de Reyes Católicos. Jubileo de 40 horas. — En la iglesia del Santo Ángel Custodio, a devoción de doña Julia y doña Trinidad Sierra. — Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde.

Rosario. — En la Catedral, Sagrario, San Ildefonso y San José, a las ocho y media de la mañana. En las demás iglesias al toque de oraciones.

Función. — En honor de San Francisco de Asís, en el convento de M. Capuchinas, a las ocho y media de la mañana y predica el presbítero don Adrián López Iriarte.

Idem. — Idem, a las nueve, en el convento de la Concepción y predica don Melchor Puga López, capellán del Hospital.

Idem. — Idem, a las diez, en el convento de la Encarnación y predica el señor doctor don Joaquín María de los Reyes, Rector del Colegio de San Bartolomé y Santiago.

Idem. — Idem, en la iglesia de PP. Capuchinos, (Trinifol), a las diez de la mañana y predica el R. P. Juan Grande, Religioso Hospitalario.

Idem. — En honor de Nra. Sra. del Rosario, en la iglesia de Santa Escolástica, a las diez de la mañana, a devoción de los señores Mayordomos y sus respectivas familias y predica el presbítero doctor don José Morales Martínez.

Misas cantadas. — En la Catedral y Capilla Real a las nueve y media de la mañana. — En el Ángel a las nueve.

Misas rezadas de punto. — En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve. — En la Capilla Real y en San Andrés, a las ocho y media y durante la Misa se reza el Rosario.

Idem. — En las Capuchinas, Hospitalarias, Sagrado Corazón y San Juan de Dios hay Misa de media en media hora desde las seis y media de la mañana a las once. — Hay Misa a las doce en Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, San Juan de Dios, San Justo y el Santo Ángel.

Martes de San Antonio. — En la Capilla de la Misericordia, a las siete y media de la mañana. En la Magdalena, a las ocho. En el Santo Ángel, Carmelitas Calzadas, San Juan de Dios y San Justo, a las nueve. En San Cecilio a las once. En las Capuchinas, Sta. Escolástica, San Gil, San Matías y Sagrario, a las doce. En Nra. Sra. de las Angustias, a las doce y media.

Novena. — San Francisco de Asís, en los Padres Capuchinos (Trinifol), a las cinco de la tarde y predica en R. P. de la Comunidad.

Idem. — Idem, en la iglesia de San Antonio, a las ocho y media de la mañana.

Idem. — A Nra. Sra. del Rosario, en Santa Escolástica, a las cinco y media de la tarde y predica en R. P. de la Comunidad de Jesús.

Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora de los Dolores (privilegiada), en San Justo.

Idem. — Nuestra Señora de los Dolores (privilegiada), en San Justo.

Idem. — Nuestra Señora de los Dolores (privilegiada), en San Justo.

Idem. — Nuestra Señora de los Dolores (privilegiada), en San Justo.

Idem. — Nuestra Señora de los Dolores (privilegiada), en San Justo.

Idem. — Nuestra Señora de los Dolores (privilegiada), en San Justo.

Idem. — Nuestra Señora de los Dolores (privilegiada), en San Justo.

Idem. — Nuestra Señora de los Dolores (privilegiada), en San Justo.

Idem. — Nuestra Señora de los Dolores (privilegiada), en San Justo.

Idem. — Nuestra Señora de los Dolores (privilegiada), en San Justo.

te Perea y don Eduardo Lorca Fernández.

De Derecho, a favor de don Alfredo Usaco y don Gustavo Palazón Hiedra.

De medicina, a favor de don Maximiliano Ramírez González.

De Bachiller, a favor de don Justo Campos Martín.

De Matrona, a favor de doña María de los Dolores Florentina Ortega.

— Han sido aprobadas las cuentas de maestros de escuela de esta provincia correspondientes al tercer trimestre.

— Se han librado a la Junta provincial de Instrucción pública, 16.547.50 pesetas, para pago de atenciones de pensionistas y jubilados, correspondientes al tercer trimestre del año actual.

— Don Juan de la Cruz Ruiz ha presentado en la Universidad, para su registro, una Aritmética, con destino a niños.

— El Alcalde de Molvizar ha enviado al Gobernador, certificado del acta de visita girada a aquellas escuelas.

— Los jefes de las secciones de Bellas Artes han solicitado que se les nombre secretarios de las juntas de espectáculos públicos y delegados en los mismos.

— Doña Dolores Rendón ha solicitado tomar parte en el concurso para proveer las escuelas de cortijos de Albuñol y Lenti.

— Los jefes de las secciones de Bellas Artes han solicitado que se les nombre secretarios de las juntas de espectáculos públicos y delegados en los mismos.

— Doña Dolores Rendón ha solicitado tomar parte en el concurso para proveer las escuelas de cortijos de Albuñol y Lenti.

— Los jefes de las secciones de Bellas Artes han solicitado que se les nombre secretarios de las juntas de espectáculos públicos y delegados en los mismos.

— Doña Dolores Rendón ha solicitado tomar parte en el concurso para proveer las escuelas de cortijos de Albuñol y Lenti.

— Los jefes de las secciones de Bellas Artes han solicitado que se les nombre secretarios de las juntas de espectáculos públicos y delegados en los mismos.

— Doña Dolores Rendón ha solicitado tomar parte en el concurso para proveer las escuelas de cortijos de Albuñol y Lenti.

— Los jefes de las secciones de Bellas Artes han solicitado que se les nombre secretarios de las juntas de espectáculos públicos y delegados en los mismos.

— Doña Dolores Rendón ha solicitado tomar parte en el concurso para proveer las escuelas de cortijos de Albuñol y Lenti.

— Los jefes de las secciones de Bellas Artes han solicitado que se les nombre secretarios de las juntas de espectáculos públicos y delegados en los mismos.

— Doña Dolores Rendón ha solicitado tomar parte en el concurso para proveer las escuelas de cortijos de Albuñol y Lenti.

— Los jefes de las secciones de Bellas Artes han solicitado que se les nombre secretarios de las juntas de espectáculos públicos y delegados en los mismos.

— Doña Dolores Rendón ha solicitado tomar parte en el concurso para proveer las escuelas de cortijos de Albuñol y Lenti.

— Los jefes de las secciones de Bellas Artes han solicitado que se les nombre secretarios de las juntas de espectáculos públicos y delegados en los mismos.

— Doña Dolores Rendón ha solicitado tomar parte en el concurso para proveer las escuelas de cortijos de Albuñol y Lenti.

— Los jefes de las secciones de Bellas Artes han solicitado que se les nombre secretarios de las juntas de espectáculos públicos y delegados en los mismos.

— Doña Dolores Rendón ha solicitado tomar parte en el concurso para proveer las escuelas de cortijos de Albuñol y Lenti.

— Los jefes de las secciones de Bellas Artes han solicitado que se les nombre secretarios de las juntas de espectáculos públicos y delegados en los mismos.

— Doña Dolores Rendón ha solicitado tomar parte en el concurso para proveer las escuelas de cortijos de Albuñol y Lenti.

— Los jefes de las secciones de Bellas Artes han solicitado que se les nombre secretarios de las juntas de espectáculos públicos y delegados en los mismos.

— Doña Dolores Rendón ha solicitado tomar parte en el concurso para proveer las escuelas de cortijos de Albuñol y Lenti.

— Los jefes de las secciones de Bellas Artes han solicitado que se les nombre secretarios de las juntas de espectáculos públicos y delegados en los mismos.

— Doña Dolores Rendón ha solicitado tomar parte en el concurso para proveer las escuelas de cortijos de Albuñol y Lenti.

— Los jefes de las secciones de Bellas Artes han solicitado que se les nombre secretarios de las juntas de espectáculos públicos y delegados en los mismos.

— Doña Dolores Rendón ha solicitado tomar parte en el concurso para proveer las escuelas de cortijos de Albuñol y Lenti.

— Los jefes de las secciones de Bellas Artes han solicitado que se les nombre secretarios de las juntas de espectáculos públicos y delegados en los mismos.

— Doña Dolores Rendón ha solicitado tomar parte en el concurso para proveer las escuelas de cortijos de Albuñol y Lenti.

— Los jefes de las secciones de Bellas Artes han solicitado que se les nombre secretarios de las juntas de espectáculos públicos y delegados en los mismos.

— Doña Dolores Rendón ha solicitado tomar parte en el concurso para proveer las escuelas de cortijos de Albuñol y Lenti.

— Los jefes de las secciones de Bellas Artes han solicitado que se les nombre secretarios de las juntas de espectáculos públicos y delegados en los mismos.

— Doña Dolores Rendón ha solicitado tomar parte en el concurso para proveer las escuelas de cortijos de Albuñol y Lenti.

— Los jefes de las secciones de Bellas Artes han solicitado que se les nombre secretarios de las juntas de espectáculos públicos y delegados en los mismos.

— Doña Dolores Rendón ha solicitado tomar parte en el concurso para proveer las escuelas de cortijos de Albuñol y Lenti.

— Los jefes de las secciones de Bellas Artes han solicitado que se les nombre secretarios de las juntas de espectáculos públicos y delegados en los mismos.

— Doña Dolores Rendón ha solicitado tomar parte en el concurso para proveer las escuelas de cortijos de Albuñol y Lenti.

— Los jefes de las secciones de Bellas Artes han solicitado que se les nombre secretarios de las juntas de espectáculos públicos y delegados en los mismos.

— Doña Dolores Rendón ha solicitado tomar parte en el concurso para proveer las escuelas de cortijos de Albuñol y Lenti.

— Los jefes de las secciones de Bellas Artes han solicitado que se les nombre secretarios de las juntas de espectáculos públicos y delegados en los mismos.

— Doña Dolores Rendón ha solicitado tomar parte en el concurso para proveer las escuelas de cortijos de Albuñol y Lenti.

— Los jefes de las secciones de Bellas Artes han solicitado que se les nombre secretarios de las juntas de espectáculos públicos y delegados en los mismos.

— Doña Dolores Rendón ha solicitado tomar parte en el concurso para proveer las escuelas de cortijos de Albuñol y Lenti.

— Los jefes de las secciones de Bellas Artes han solicitado que se les nombre secretarios de las juntas de espectáculos públicos y delegados en los mismos.

— Doña Dolores Rendón ha solicitado tomar parte en el concurso para proveer las escuelas de cortijos de Albuñol y Lenti.

— Los jefes de las secciones de Bellas Artes han solicitado que se les nombre secretarios de las juntas de espectáculos públicos y delegados en los mismos.

— Doña Dolores Rendón ha solicitado tomar parte en el concurso para proveer las escuelas de cortijos de Albuñol y Lenti.

— Los jefes de las secciones de Bellas Artes han solicitado que se les nombre secretarios de las juntas de espectáculos públicos y delegados en los mismos.

— Doña Dolores Rendón ha solicitado tomar parte en el concurso para proveer las escuelas de cortijos de Albuñol y Lenti.

— Los jefes de las secciones de Bellas Artes han solicitado que se les nombre secretarios de las juntas de espectáculos públicos y delegados en los mismos.

— Doña Dolores Rendón ha solicitado tomar parte en el concurso para proveer las escuelas de cortijos de Albuñol y Lenti.

— Los jefes de las secciones de Bellas Artes han solicitado que se les nombre secretarios de las juntas de espectáculos públicos y delegados en los mismos.

— Doña Dolores Rendón ha solicitado tomar parte en el concurso para proveer las escuelas de cortijos de Albuñol y Lenti.

to a Casares (Huelva). Presupuesto pesetas 182.167.06. Depósito 9.200.

Trozo 4.º de la de Segovia a Villacarta (Segovia). Presupuesto 126.205.76 pesetas. Depósito 6.320.

Trozo 4.º de la de Zuera a Morillo de Gallego (Zaragoza). Presupuesto pesetas 141.640.65. Depósito 7.100.

Se admitirán pliegos de proposiciones en el Gobierno civil de esta provincia hasta el 29 del actual.

— También se celebrarán subastas en la misma dirección para adjudicar las obras de construcción del trozo 1.º de la carretera de San Lorenzo a Capdepera (Balears). Presupuesto 137.837.10 pesetas. Depósito 6.900.

Trozo 3.º de la de Santa Margarita a Júcar (Balears). Presupuesto 109.859.68 pesetas. Depósito 5.800.

Pueden presentarse pliegos de proposiciones en el Gobierno hasta el 26 del actual.

— También se celebrarán subastas en la misma dirección para adjudicar las obras de construcción del trozo 1.º de la carretera de San Lorenzo a Capdepera (Balears). Presupuesto 137.837.10 pesetas. Depósito 6.900.

Trozo 3.º de la de Santa Margarita a Júcar (Balears). Presupuesto 109.859.68 pesetas. Depósito 5.800.

Pueden presentarse pliegos de proposiciones en el Gobierno hasta el 26 del actual.

— También se celebrarán subastas en la misma dirección para adjudicar las obras de construcción del trozo 1.º de la carretera de San Lorenzo a Capdepera (Balears). Presupuesto 137.837.10 pesetas. Depósito 6.900.

Trozo 3.º de la de Santa Margarita a Júcar (Balears). Presupuesto 109.859.68 pesetas. Depósito 5.800.

Pueden presentarse pliegos de proposiciones en el Gobierno hasta el 26 del actual.

— También se celebrarán subastas en la misma dirección para adjudicar las obras de construcción del trozo 1.º de la carretera de San Lorenzo a Capdepera (Balears). Presupuesto 137.837.10 pesetas. Depósito 6.900.

Trozo 3.º de la de Santa Margarita a Júcar (Balears). Presupuesto 109.859.68 pesetas. Depósito 5.800.

Pueden presentarse pliegos de proposiciones en el Gobierno hasta el 26 del actual.

— También se celebrarán subastas en la misma dirección para adjudicar las obras de construcción del trozo 1.º de la carretera de San Lorenzo a Capdepera (Balears). Presupuesto 137.837.10 pesetas. Depósito 6.900.

Trozo 3.º de la de Santa Margarita a Júcar (Balears). Presupuesto 109.859.68 pesetas. Depósito 5.800.

Pueden presentarse pliegos de proposiciones en el Gobierno hasta el 26 del actual.

— También se celebrarán subastas en la misma dirección para adjudicar las obras de construcción del trozo 1.º de la carretera de San Lorenzo a Capdepera (Balears). Presupuesto 137.837.10 pesetas. Depósito 6.900.

Trozo 3.º de la de Santa Margarita a Júcar (Balears). Presupuesto 109.859.68 pesetas. Depósito 5.800.

Pueden presentarse pliegos de proposiciones en el Gobierno hasta el 26 del actual.

— También se celebrarán subastas en la misma dirección para adjudicar las obras de construcción del trozo 1.º de la carretera de San Lorenzo a Capdepera (Balears). Presupuesto 137.837.10 pesetas. Depósito 6.900.

Trozo 3.º de la de Santa Margarita a Júcar (Balears). Presupuesto 109.859.68 pesetas. Depósito 5.800.

Pueden presentarse pliegos de proposiciones en el Gobierno hasta el 26 del actual.

— También se celebrarán subastas en la misma dirección para adjudicar las obras de construcción del trozo 1.º de la carretera de San Lorenzo a Capdepera (Balears). Presupuesto 137.837.10 pesetas. Depósito 6.900.

Trozo 3.º de la de Santa Margarita a Júcar (Balears). Presupuesto 109.859.68 pesetas. Depósito 5.800.

Pueden presentarse pliegos de proposiciones en el Gobierno hasta el 26 del actual.

— También se celebrarán subastas en la misma dirección para adjudicar las obras de construcción del trozo 1.º de la carretera de San Lorenzo a Capdepera (Balears). Presupuesto 137.837.10 pesetas. Depósito 6.900.

Trozo 3.º de la de Santa Margarita a Júcar (Balears). Presupuesto 109.859.68 pesetas. Depósito 5.800.

Pueden presentarse pliegos de proposiciones en el Gobierno hasta el 26 del actual.

— También se celebrarán subastas en la misma dirección para adjudicar las obras de construcción del trozo 1.º de la carretera de San Lorenzo a Capdepera (Balears). Presupuesto 137.837.10 pesetas. Depósito 6.900.

Trozo 3.º de la de Santa Margarita a Júcar (Balears). Presupuesto 109.859.68 pesetas. Depósito 5.800.

Pueden presentarse pliegos de proposiciones en el Gobierno hasta el 26 del actual.

— También se celebrarán subastas en la misma dirección para adjudicar las obras de construcción del trozo 1.º de la carretera de San Lorenzo a Capdepera (Balears). Presupuesto 137.837.10 pesetas. Depósito 6.900.

Trozo 3.º de la de Santa Margarita a Júcar (Balears). Presupuesto 109.859.68 pesetas. Depósito 5.800.

Pueden presentarse pliegos de proposiciones en el Gobierno hasta el 26 del actual.

— También se celebrarán subastas en la misma dirección para adjudicar las obras de construcción del trozo 1.º de la carretera de San Lorenzo a Capdepera (Balears). Presupuesto 137.837.10 pesetas. Depósito 6.900.

Trozo 3.º de la de Santa Margarita a Júcar (Balears). Presupuesto 109.859.68 pesetas. Depósito 5.800.

Pueden presentarse pliegos de proposiciones en el Gobierno hasta el 26 del actual.

— También se celebrarán subastas en la misma dirección para adjudicar las obras de construcción del trozo 1.º de la carretera de San Lorenzo a Capdepera (Balears). Presupuesto 137.837.10 pesetas. Depósito 6.900.

Trozo 3.º de la de Santa Margarita a Júcar (Balears). Presupuesto 109.859.68 pesetas. Depósito 5.800.

Pueden presentarse pliegos de proposiciones en el Gobierno hasta el 26 del actual.

— También se celebrarán subastas en la misma dirección para adjudicar las obras de construcción del trozo 1.º de la carretera de San Lorenzo a Capdepera (Balears). Presupuesto 137.837.10 pesetas. Depósito 6.900.

Trozo 3.º de la de Santa Margarita a Júcar (Balears). Presupuesto 109.859.68 pesetas. Depósito 5.800.

Pueden presentarse pliegos de proposiciones en el Gobierno hasta el 26 del actual.

— También se celebrarán subastas en la misma dirección para adjudicar las obras de construcción del trozo 1.º de la carretera de San Lorenzo a Capdepera (Balears). Presupuesto 137.837.10 pesetas. Depósito 6.900.

Trozo 3.º de la de Santa Margarita a Júcar (Balears). Presupuesto 109.859.68 pesetas. Depósito 5.800.

Pueden presentarse pliegos de proposiciones en el Gobierno hasta el 26 del actual.

— También se celebrarán subastas en la misma dirección para adjudicar las obras de construcción del trozo 1.º de la carretera de San Lorenzo a Capdepera (Balears). Presupuesto 137.837.10 pesetas. Depósito 6.900.

Trozo 3.º de la de Santa Margarita a Júcar (Balears). Presupuesto 109.859.68 pesetas. Depósito 5.800.

Pueden presentarse pliegos de proposiciones en el Gobierno hasta el 26 del actual.

— También se celebrarán subastas en la misma dirección para adjudicar las obras de construcción del trozo 1.º de la carretera de San Lorenzo a Capdepera (Balears). Presupuesto 137.837.10 pesetas. Depósito 6.900.

Trozo 3.º de la de Santa Margarita a Júcar (Balears). Presupuesto 109.859.68 pesetas. Depósito 5.800.

Pueden presentarse pliegos de proposiciones en el Gobierno hasta el 26 del actual.

— También se celebrarán subastas en la misma dirección para adjudicar las obras de construcción del trozo 1.º de la carretera de San Lorenzo a Capdepera (Balears). Presupuesto 137.837.10 pesetas. Depósito 6.900.

Trozo 3.º de la de Santa Margarita a Júcar (Balears). Presupuesto 109.859.68 pesetas. Depósito 5.800.

Pueden presentarse pliegos de proposiciones en el Gobierno hasta el 26 del actual.

— También se celebrarán subastas en la misma dirección para adjudicar las obras de construcción del trozo 1.º de la carretera de San Lorenzo a Capdepera (Balears). Presupuesto 137.837.10 pesetas. Depósito 6.900.

Trozo 3.º de la de Santa Margarita a Júcar (Balears). Presupuesto 109.859.68 pesetas. Depósito 5.800.

Pueden presentarse pliegos de proposiciones en el Gobierno hasta el 26 del actual.

penal de Alburquerque el preso en este

Facundo Cano Nevado.

Se ha expedido título de magistrado de esta Audiencia, a favor de don Manuel García López.

— De juez de Berja, a favor de don José Margarida Rodríguez.

Se ha declarado caducado el recurso de casación que interpuso don Antonio Viedma, con don Andrés Urizar, por pago de pesetas.

Ha cesado en el cargo de magistrado, don Angel Terredillos.

Se ha expedido título de magistrado de esta Audiencia, a favor de don Manuel García López.

— De juez de Berja, a favor de don José Margarida Rodríguez.

Se ha declarado caducado el recurso de casación que interpuso don Antonio Viedma, con don Andrés Urizar, por pago de pesetas.

Ha cesado en el cargo de magistrado, don Angel Terredillos.

Se ha expedido título de magistrado de esta Audiencia, a favor de don Manuel García López.

— De juez de Berja, a favor de don José Margarida Rodríguez.

Se ha declarado caducado el recurso de casación que interpus

Sociedad Anónima Gros

Agencia de Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, ESCUELAS, 11 Almacenes y escritorio: PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, 4

BARCELONA

FÁBRICAS DE ÁCIDOS, OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS
Y MATERIAS PRIMAS PARA ABONOS
● SUPERFOSFATOS DE TODAS GRADUACIONES ●
Sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa
●●●●● ESCORIAS ●●●●●

Almacenes EL NIÑO de San José

PRÍNCIPE, 5 Y SAN SEBASTIÁN, 8

El creciente favor del público que con sus compras viene prestando a los Almacenes EL NIÑO de San José, obliga a sus dueños por agradecimiento a ceder en su favor parte de las utilidades que en las ventas debían obtenerse. A dicho fin y a pesar de los sacrificios que vienen imponiéndose con los tres premios-regalos de 100, 50 y 25 pesetas que mensualmente reparten entre los compradores, aumentan dos premios más de 25 pesetas cada uno para los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre, con los cuales se regala a los compradores 225 pesetas cada mes en la forma siguiente:

Un premio de	100 pesetas
Uno id. de	50
Uno id. de	25
Uno id. de	25
Uno id. de	25

Hasta hoy han sido agraciados los números y las personas siguientes:

Número 6.460 pagado a D. Encarnación López Sáez	100 ptas.
5.806 a D. Manuel L. de Guevara	100
7.425 a D. Encarnación López Sáez	100
529 a D. Micaela García	50
2.719 a D. Francisco Vicenti	50
4.665 a D. Trinidad López de L.	50
Atienza	50
5.860 a D. Faustino Cabarruz	50
7.178 a D. Gracia Valverde de Creus	50
8.127 a D. María Dorregaray, viuda de Cernudo	50
1.634 a D. Concepción Navarro	25
2.514 a D. Antonio Jiménez López	25
4.975 a D. Gracia López	25
3.676 a D. Juan de Dios Castro	25
7.234 a D. Isabel Velilla	25

Quedan pendientes de pago por no haberse presentado los interesados. Cinco premios de 100 pesetas, correspondientes a los números 229, 1278, 1816, 3089 y 3875. Dos premios de 50 pesetas, para los números 1042 y 1759 y tres premios de 25 pesetas, para los números 789, 1936 y 7387.

Los Almacenes EL NIÑO San José da un talón numerado por cada compra de cinco pesetas, y el día último de cada mes verifica un sorteo particular en su casa, entrando en suerte los números cedidos por los talones repartidos entre los cuales necesariamente han de ser adjudicados los premios.

Dicho sorteo es público y pueden presenciario cuantas personas quieran, sin perjuicio de que su resultado se publica al día siguiente en un periódico local, y se anuncia en la casa en donde se facilitan listas de todos los sorteos.

A los Almacenes EL NIÑO de San José, por la seriedad de sus precios fijos verdad señalados en los géneros y por no tenerlos antiguos ni perjudicados no le es permitido ni hacer descuentos ni anunciar baratos; pero ruega al público compare precios de los géneros corrientes y se convencerá de la economía que ofrece esta casa al comprador.

Recibidos los géneros de la estación de invierno se han puesto a la venta; advirtiéndole al público que esta casa es única y no tiene sucursales.

Para muestras y encargos: Luis Pérez y Compañía.

EL NIÑO de San José

PRÍNCIPE 5 Y SAN SEBASTIÁN 8

ACADEMIA DE ARTEAGA

(Fundada en 1893)

CONCEPCIÓN, 17, DUPLICADO

Preparación para el ingreso en el Colegio General Militar.—Resultados obtenidos por los Alumnos de esta Academia
(Bastan con siete puntos de nota media para ser aprobados)

Academia de Ingenieros	Notas medias obtenidas	Academia de Artillería	Notas medias obtenidas	Academia de Infantería	Notas medias obtenidas
D. Mario de la Escosura	14-12	D. José Müller Pérez	14-00	D. Germán González	8-50
Miguel López y Fernández Cabezas	11-62	Luis Müller Pérez	12-75	Rafael Padilla	10-51
Antonio Arenas	11-50	Antonio Muñoz	11-26	Eugenio Serrano	10-08
Emilio Herreras	9-68	Francisco Alvarez Cienfuegos	10-75	Enrique Sicluna	7-69
Pablo Peña	11-00	Eduardo Alfara	14-00	José Frías	10-62
Luis Dávila	10-68	Manuel Barrios	12-50	Leopoldo Uribe	8-93
Luis Rubio Méndez	10-65	Luis Rubio Méndez	11-88	Manuel Rojas	7-87
		Miguel Pirla	11-13	Francisco Acosta	7-12
		Mariano Ruiz Piquero	11-63	Rafael Jover	11-37
		César Castaño	9-13	Juan Quera	10-84
				José Linares	10-12
				Fernando Sicluna	7-43
				Francisco Bermúdez de Castro	8-00
				Julio Belza	9-43
				Rafael Buenaño	11-80
				Rafael Gómez de las Cortinas	8-20
				Manuel Segura	11-97
				Emilio Díaz Frizarri	8-10
				Manuel Barrios	10-79
				Mariano Ruiz Piquero	9-62

El día 1.º de Octubre darán principio las clases del nuevo curso. Según se previene en la convocatoria anunciada para 26 de Julio de 1905 no se exige ya el grado de Bachiller para el ingreso en el Colegio General Militar pudiendo presentarse a concurso desde los 14 años de edad.

GRAMATICA FRANCESA Los pedidos a D. Luis Tasso, editor Arco del Teatro, 21 y 23, Barcelona.

A LA VILLE DE PARIS

Los dueños de este acreditado establecimiento realizan, a precios sumamente económicos, todos los artículos de verano, con el fin de hacer sitio para presentar a su numerosa clientela y al público en general los de la estación próxima. Visítese este establecimiento y se encontrará cuanto pueda desearse en variedad de clases, aunándose la elegancia y buen gusto con la economía, por virtud de las grandes compras que esta casa realiza de las grandes fábricas del País, París, Londres y otros países.

DENTICINA VERDAD

es la PANACEA de la DENTITION de GONZALEZ PERALES 33 años de éxito constante lo tiene demostrado El empeño en imitarla, sin conseguirlo, justifica su bondad; desconfiad, por consiguiente, de las falsificaciones, que siempre son perjudiciales a los niños. Botella 6 caja, 1,50 pesetas.

Farmacia de San Gil.—Granada

HOSPEDAJE DEL COMERCIO

CASA PARA VIAJEROS Este nuevo establecimiento, situado en la calle de Reyes Católicos, sobre la «Estrella del Norte», y con entrada por la calle Mariana Pineda, núm. 3, se abre al público desde 1.º de Agosto. En él encontrarán los señores viajeros excelente trato, extremada limpieza y precios económicos, según los pisos. La cocina, a cargo de un buen cocinero que ha estado durante seis años en uno de los Hoteles de la Alhambra, es la mejor recomendación para esta casa.

LA NEW YORK Compañía Internacional de Seguros sobre la vida Agente en esta:

MIGUEL MACHADO DIOS Reyes Católicos, 119, entresuelo (entrada por la calle Hermosa)

DINERO SE FACILITA SOBRE HIPOTECAS PAGARÉS Ó GIROS MACHADO Reyes Católicos, 119, entresuelo

Son los mejores

Los Chocolates elaborados a brazo que se venden en el antiguo Almacén de Coloniales Piedad de la Torre, son sin duda alguna los más especiales de cuantas clases se conocen, siendo superiores los fabricados con vainilla y sin canela que no tienen rival.

MARCA REGISTRADA

JOSE MOLINA MORON

Corredor para la compra-venta de toda clase de fincas.

RAFAELA MORENO

PROFESORA EN PARTOS

PLACETA DEL REALEJO, NÚM. 4 GRANADA

REALIZACION DE SAN JOSÉ

Para la mayor comodidad de los compradores y con el fin de evitar en lo posible la excesiva aglomeración de público, haremos la realización de todas las existencias por agrupación de artículos, que oportunamente se irá anunciando.

Como en esta época lo que más puede interesar al comprador es el género de abrigo, es el que está puesto a la venta.

Nota de los géneros que están en realización

Cobertores, Camisetas, Pantalones, Peleles, Rafajos, Sayas, Chalecos de Bayona, Abrigos para señora y niños, Toquillas, Chales, Capas, Pelerinas, Toquillas de madroños, Fichus, Escabinas, Nubes, Medias, Calcetines, Zapatos de lana, Fajas higiénicas, Rodilleras, Gerseys, Tapetes de suelo, Boinas, Franelas de lana y de algodón, Bayetas, Muletónes, Piqué de pelo, India, Inglesinas, Tinetas, Lienzos de hilo, Holandas de hilo, Colchones, Colchas, Sábanas, Mantelería, Toallas y las telas blancas de algodón que solamente se venden por piezas.

La entrada por la puerta de la casa en la fachada de la Plaza de Bibarrambla.

Como la puerta no puede tenerse constantemente abierta, por la excesiva concurrencia de compradores, rogamos a las familias que tengan interés por hacer compras, que se tomen la molestia de mandar a preguntar y se les indicará a la hora que pueden entrar con relativa comodidad.

Joyería y Relojería de Daniel Oliver. Reyes Católicos 9, Granada. Brillantes y Perlas finas desmontadas. Precios sin competencia

Folleto del MISTICISMO GRANADINO 27

GUSTAVO AIMARD

Los cazadores de abejas

La camarera se levantó y salió. —Ya que le conoce, murmuró doña Hermosa, en cuanto estuvo sola, es preciso que hable y que me instruya acerca de lo que quiero saber claramente. No diez minutos después, la chola anunció a don Esteban, el cual entró en el aposento de la joven, a quien saludó con fina familiaridad, autorizada por sus largas e íntimas relaciones con ella, pues, por así decirlo, la había visto nacer. —¡Ah! amigo Esteban, dijo doña Hermosa tendiendo la mano al joven, cuanto placer siento en verle a usted; siéntese y hablemos. —Hablémosle, respondió Díaz, asociándose a la alegría de su ama. —Acercó una silla a don Esteban y, vete, chicha, dijo doña Hermosa a la chola. Esta obedeció sin desplegar los labios. —¡Oh! y cuanto tengo que decir a usted, amigo mío, repuso la joven; pero ante todo, discúlpame por haberme veído aca-

sin hablarle; tenía necesidad de estar sola para coordinar mis ideas. —Lo comprendo; no se corren los peligros a que ha estado usted expuesta, sin que el alma se resienta de ello por largo tiempo. —Pero ya estoy sosegada. Esteban. Con todo, los peligros que he corrido no han sido tan grandes, como le ha hecho suponer a usted la amistad que me lleva. —Usted me está engañando, niña, replicó Díaz meneando con incredulidad la cabeza; los peligros han sido, por el contrario, mas grandes que pueda usted imaginar, mucho mas grandes. —Pues asegure a usted que la gente que con nos hemos encontrado, nos ha ofrecido la hospitalidad mas afectuosa. —No digo que no; pero, permítame usted que la dirija una pregunta: ¿Sabe usted como se llama el hombre que les ha dispensado hospitalidad tan franca? —Lo ignoro, mas; ni me he cuidado de preguntárselo. —Ha hecho usted mal, señorita, pues de otro modo hubiera usted sabido de sus labios que se llamaba el Gato Tigre. —¡El Gato Tigre! exclamó doña Hermosa palideciendo; ¡ese sanguinario bandido que desde hace tantos años siembra el terror por estas fronteras! ¡Oh! usted se equivoca, Esteban; no puede ser, es imposible. —No, señorita, no me equivoco, estoy cierto de lo que digo; las noticias que su

padre de usted me ha dado no me dan lugar a duda. —¿Pues cómo se explica que ese hombre, en lugar de reservarnos tan buena acogida, no se haya aprovechado de la ocasión, que nos ha puesto en sus manos? —Nadie es capaz de sondear los tenebrosos abismos del corazón de ese hombre. Además, ¿quién le dice a usted que no les haya armado un lazo? ¿no se han visto ustedes, por ventura, perseguidos por los cobrizes? —Es verdad, pero hemos escapado de ellos, gracias a la fidelidad y arrojo de nuestro guía, respondió la joven con voz algo conmovida. —Tiene usted razón, repuso con ironía don Esteban; pero ese mismo guía ¿sabe usted quien es, Hermosa? —A pesar de los reiterados ruegos de mi padre, no ha querido decir su nombre. —Y ha hecho bien al obrar así, niña, porque su nombre les hubiera hecho estremecer de espanto. —¿Quién es, pues ese hombre? —El hijo del Gato Tigre, en una palabra, Corazón de Piedra. La joven se echó hacia atrás con instintivo movimiento de terror, y ocultando el rostro entre las manos, exclamó con angustia: —¡Oh! ¡es imposible! ese hombre que se ha mostrado tan fiel y tan devoto, en una palabra, que me ha salvado la vida, no puede ser un monstruo.

—¡Cómo! repuso Díaz con viveza, ¿él ha salvado a usted la vida? —¿Qué! ¡mi padre no se lo ha dicho a usted todavía? —No. —Entonces se lo diré a usted yo, pues quien quiera que sea ese hombre, debe hacerse justicia; si no he perecido en medio de horribles padecimientos, a él y a nadie mas que a él lo debo. Cuando vagabundé errante por la selva, aguardando la muerte a cada instante, de improviso, sentí en un pie la mordedura de una serpiente de la especie más peligrosa; de momento, me hice superior a mis fuerzas, a fin de no aumentar el desaliento de mis compañeros; mas pronto, el dolor me martirizó de tal suerte, que a pesar de mi resolución de desfilarme. Entonces fué cuando Dios me envió al que usted llama Corazón de Piedra, el primer cuidado del cual, fué acudir en mi auxilio. Valiéndose de no sé qué hojas, consiguió neutralizar tan bien, los efectos del veneno, que pocas horas después de haberme sentido mordido, no me dolía ya el pie, y hoy me encuentro completamente curado; ¿agradará usted ahora que le debo la vida? —No, respondió con leal franqueza don Esteban, pues realmente se la ha salvado a usted; pero con qué fin? ¿ah! el misterio. —¿Cómo con qué fin? Con el de salvarme y nada mas, pura y sencillamente por amor al prójimo; y de esto no me cabe duda, ya que ello lo ha demostrado pie-

namente con su conducta posterior: si hemos escapado de los apaches, a él y únicamente a él, se lo debemos asimismo. —Todo cuanto me dice usted, niña, me parece un suño incomprensible; al escuchar a usted no sé si duermo o si estoy despierto. —Acaso ese hombre ha cometido acciones infamantes, ¿quede éltiene usted formado tan mal concepto? —Esteban Díaz, al parecer turbado, no respondió a semejante pregunta. —Hable usted, amigo mío, dijo con cierta animación doña Hermosa; dígame cuanto sepa respecto de ese hombre, hacia el cual he contraído tan importante obligación: tengo derecho a conocerlo. —Voy a ser franco con usted, Hermosa, respondió por fin Díaz; es indispensable, en efecto, que usted sepa quien es su salvador; tal vez más adelante, las noticias que acerca de él yo ahora le dé, le serán a usted útiles, si la fatalidad vuelve a ponerlos a ustedes cara a cara. Lo primero que recomiendo a usted, es que no se deje llevar de los impulsos de su corazón, pues ello le acarrearía profundos disgustos para lo porvenir. Corazón de Piedra es, como ya se lo he dicho a usted, hijo del Gato Tigre, de quien nada tengo que decirle, que usted ya no sepa. La fama del padre ha trascendido en el niño y rodeado a este, de una aureola de muerte y latrocinio que le hace tan temible casi como su progenitor.

justicia a ese joven, debo confesar, que si bien le acusan de multitud de delitos y crímenes nefandos, hasta hoy ha sido imposible formular nada concreto, y que todo cuanto se cuenta acerca de él, está envuelto en impenetrable misterio. —¡Ah! exclamó doña Hermosa, cuyo seno se levantó a impulsos de un suspiro, no es cierto lo que dicen de él, no es cierto. —No se apresure usted a absolverlo, Hermosa; no olvide usted que en el fondo de toda sospecha se oculta una verdad. Por otra parte, el oficio que ha abrazado ese hombre, podría en rigor, servir de prueba en contra suya y dar testimonio de sus costumbres non sanctas. —¿Cuál es pues el horrible oficio de ese hombre? Conciuya usted de una vez, Esteban, pues no le entiendo. —Corazón de Piedra es cazador de abejas. —¿Cómo! ¿cazador de abejas? interrumpió doña Hermosa riéndose; pues esto, a mi entender, no tiene nada de ofensivo. —El nombre suena bien al oído, no hay duda, y aun el oficio es, en efecto, de los mas inofensivos; pero las abejas, esos centinelas avanzados del progreso, que a medida que los blancos invaden la América, se internan en las praderas y se refugian en los mas inaccesibles desiertos, exigen en los hombres que los persiguen